

OBRAS DE BONANZA.

TRASLACION A BONANZA DE LA ADUANA
DE SEVILLA.

CARTA CUARTA.

Agosto 22 de 1832.

Mi apreciable amigo: son las ocho y media de la noche del 20 del presente, y toma la palabra nuestro amigo don Bernabé.

Don Bernabé. Expongo á V. las razones, señor don Anselmo, en que he oido fundar la opinion de que la traslacion de la aduana de Sevilla á San Lucar, no era tan ventajosa como se suponía; y hablo de San Lucar, y no de Bonanza, porque el primer punto que se eligió fué aquel: tienen el mismo peso, si V. las aplica á Bonanza.

La aduana de San Lucar dista como una media legua de Bonanza, en cuyo punto fondeaban, cargaban y descargaban los buques: y ¿quién es el que hace esta visita? el gefe de administración tendría que andar á pie y diariamente una legua, ó sostener un carruaje: hace su visita y reconocimiento, y tiene que abandonarlo todo á la vigilancia del resguardo: y ¿le parece á V. imposible el contrabando, por este punto fiado á la virtud de un cuerpo, que no inspira confianza, ni aun por el de enfrente llamado doña Ana, cubierto por la espesura de inmensos pinares? No podrá V. salir de esta disyuntiva: ó el resguardo puede contener el contrabando en estos dos puntos, ó no lo puede: si lo primero; ¿por qué no lo impide tambien rio arriba hasta Sevilla? y sino lo impide, ¿dónde están las ventajas de la traslacion? es inútil en ambos casos.

Don Anselmo. Porque San Lucar dista media legua de Bonanza; y porque el administrador tendría que andarla cada dia, y luego abandonarlo todo, por eso mismo se ha trasladado la aduana á Bonanza. No diré, que no pueda hacerse el contrabando por los dos puntos que V. me indica; pero no son 30 leguas, ni 16 puntos

peligrosos los que tiene que defender el resguardo: dos pequeños destacamentos me responden de ellos, y no podrán excusármeme, con decir lo que suelen alegar las partidas volantes y movibles de la costa "que el desembarco no se ha hecho por el punto que guardaban; ó que se les ha sorprendido."

Don Bernabé. Aunque sean muchos los puntos que deba celar el resguardo en todo lo largo del rio, no son tan difíciles de guardar, como se pondera. Es menester estudiar y conocer el terreno: es una vasta llanura donde apenas se encuentra un árbol: ¿dónde se abriga el contrabandista, que pueda ocultarse á las partidas sueltas del resguardo, que recorren, ó deben recorrer ambas riberas? Uno de los puntos mas peligrosos es el *tablazo*, á la ribera izquierda; pero es tan pantanoso, que ni el caballo, ni el hombre pudieran transitarlo: y sin duda es por la dificultad de hacer el contrabando, por lo que son muy pocas las aprehensiones, que se hacen á las orillas del rio.

Don Anselmo. No es por la dificultad del terreno, por lo que yo defiende la traslacion de la aduana, sino por los muchos peligros que ofrece una larga navegacion, y las muchas varadas que hay que hacer en ella. Un cabo del resguardo encontré un dia en la Fuengirola para guardar este punto, y me dijo; "aquí nada se gana: todo el mundo huye de nosotros, porque son inútiles nuestros servicios: un desembarco aquí seria nuestra ruina, á no ser que aparentásemos, como lo solemos hacer, una batalla mímica entre moros y cristianos para abandonar el campo al enemigo, y poder encubrir nuestros tratados secretos, con la superioridad de sus fuerzas: nuestra mina está en recorrer la costa, yendo á poniente, cuando el enemigo va á levante, y á levante cuando va á poniente. ¿Quién nos acusa de perezosos, cuando corremos toda una noche; ni de infieles, cuando al primer anuncio y señal volamos al punto flanqueado? Y, sin embargo estamos ciertos de que á nuestra llegada, habremos de encontrar únicamente las herraduras de los caballos estampadas en las arenas de la playa. Sabemos la hora del peligro; el ejército que nos disputa el terreno; el botin que busca; y ellos y nosotros estamos ciertos de que no correrá sangre."

Amigo don Bernabé: desde Gibraltar á Málaga hay una costa de 18 leguas mas diáfana que el cristal, y la guarda el resguardo del campo, el de Estepona, Marbella, Fuengirola y Torremolinos, y toda ella es un almacén de la plaza. Aun lo es todavia infinitamente mas la de Málaga á Calahonda, y es la tercera parte; y ¿me alega V. lo transparente de una ribera de 30 leguas, para demos-

trarme, que no hay peligro en toda ella? No estamos conformes en las pocas aprehensiones que se hacen á las orillas del rio, porque he leído lo contrario en algunas exposiciones muy enérgicas y patrióticas de algunos gefes de hacienda de la provincia de Sevilla; pero aunque esto fuese cierto, no probaria mas que una de estas dos cosas: ó que el contrabando se hace con mas seguridad, que en una costa; ó que se hace por medios, que no estan al alcance de las persecuciones del Resguardo: ambas cosas son ciertas. Aun en la costa; ¡cuántas son las aprehensiones que se hacen; y cuántos no son los desembarcos clandestinos de 400 y 500 cargas!

¿Ha visto V. muchas aprehensiones en bahía, ó en los almacenes de las aduanas? Pues son los puntos de mayor peligro: todo en ellos es alijo; en ellos dan á luz los frutos de su vientre las hembras prostituidas, y son sus parteadores los alcaides y dependientes de á bordo: este es el gran riesgo de la ria de Sevilla.

Don Bernabé. Asi será; pero lo que todo el mundo sabe es, que el gran contrabando es el que se hace por la costa de Poniente desde la barra de San Lucar hasta Ayamonte: alli son los encuentros de los buques guarda-costas con los contrabandistas; y alli las aprehensiones que se hacen, especialmente por el sitio llamado *Arenas gordas*.

Don Anselmo. No me es violento creer, que se haya hecho desde la barra de San Lucar: la sola inspeccion del mapa nos dá á conocer, que es un sitio muy adecuado para ello; y como que en aquellos puntos, y no en otros, es donde el contrabandista hace sus desembarcos, por eso no extraño esos frecuentes encuentros de sus buques con los guarda-costas: todo esto lo ha previsto el Gobierno, y lo ha impedido todo, trasladando la aduana de Sevilla á Bonanza, y no á San Lucar, como se habia pretendido. Con este motivo permítame V. que le haga algunas observaciones, que aunque indirectas al objeto, que nos ocupa, podrán apoyar algo mas el pensamiento del Gobierno; porque parece que para acallar ciertas voces vagas, convendria demostrar á un mismo tiempo dos cosas: primera, la utilidad de la traslacion de la aduana de Sevilla á Bonanza; y esta está ya demostrada: segunda, que es infinitamente preferible Bonanza para esto á San Lucar: unas ideas se tocan con otras; y tal vez esta pequeña digresion podrá asegurar mas el juicio de V.

La playa de San Lucar no ofrece al comercio ningun bien, ni tampoco su particular situacion. Los buques no tienen fondeadero en ella, á no ser que suban media legua hasta Bonanza, no porque sea

:

bonancible el sitio, sino porque presenta menos riesgos; ¿y cuáles no fueran los gastos y dificultades para transportar los géneros al través de media legua de arenales á la aduana de San Lucar?

En tiempos de lluvias se hacen intransitables los caminos para Jerez, Puerto de Santa María, Lebrija, los Palacios, Utrera, y otros muchos.

Don Bernabé. Esta reflexion es muy poderosa ciertamente, y la confirman los hechos: sin embargo, no me habia ocurrido hasta ahora, sin duda porque no he tenido ocasion de pensar seriamente en la materia. Alguna que otra vez he solido preguntarme; ¿por qué San Lucar, plaza de comercio de importacion, no habrá hecho los progresos que otras? ¿por qué el de exportacion está reducido á sus solos vinos? ¿en qué consiste la pobreza de su Consulado; y como se explica la parte tan pequeña, con que contribuye al subsidio de comercio? Ahora veo, que todo esto nace de la falta de comunicaciones.

Don Anselmo. Cabalmente; pero todavía hay mas. Descuelgue V. ese mapa; dé una ojeada por él, y tocará otros muchos inconvenientes. La desembocadura del Guadalquivir forma una inmensa llanura, por donde se derraman las aguas, que buscando siempre el nivel, no presentan ningun punto, con fondo bastante para que atraquen los buques, y puedan hacer sus cargas y descargas. Asi es, que esta operacion la hacen, ya llevando á hombro los fardos, con agua á media rodilla, ó arrastrando las pipas sobre las aguas.

Conciba V. ahora cuantos enbarazos no habrá para conducir los efectos de gran volúmen y peso, como maderas, duelas, bacalao, cueros, hierro y otros muchos; ¿cuantas no serán las averías; y cuanto no aumentarán estos males su reembarco para Sevilla! Vea V. aquí la causa de la miseria del comercio de San Lucar.

Ni me diga V. que todo esto hubiera podido remediarse, construyendo un muelle: esta es una idea muy antigua, pero que se abandonó tan prontamente, como fué concebida. La naturaleza resiste á su ejecucion; y ¿quién la vence, cuando se obstina en ostentar su poder? V. ha estado en Cádiz; ¿qué de capitales no se han consumido en oponer un dique artificial á las impetuosas ondas del mar del Sur? y acaso ¿huye de esta barrera? ¿no la vence cada dia, y la hace pedazos? ¿no exige del hombre nuevos é incesantes esfuerzos? No parece sino que este no es el límite que le marcó el dedo del Omnipotente, cuando le dijo "hasta aqui llegarás pero no pasarás mas adelante." Lo mismo que en Cádiz, sucede en San Lucar; y aun hay otro peligro: las aguas entran tanto en la ribera, que á las

50 varas no hay dos de profundidad, y las lleva el flujo á mas de 70 varas, tierra adentro.

Don Bernabé. Conozco todos esos inconvenientes, que los agrava luego el reembarco para Sevilla: la distancia de Bonanza á San Lucar; las penalidades y gastos por un camino de arenas movedizas; la necesidad de rodeos largos y costosos en las altas mareas: y sobre todo, el peligro del fraude, que puede facilmente hacerse en su travesía á San Lucar.

Don Anselmo. Aun hay más, amigo mio: puede decirse absolutamente, que en San Lucar no hay aduana: es un edificio pequeño, sin mas almacenes para las necesidades del comercio; y en las grandes mareas, lo vé V. aislado, y circuido de lagunas, que tienen que vadear los empleados en hombros ajenos: y ¿no es esto una vergüenza?

Don Bernabé. Ese inconveniente no seria capaz de arredrarme: el dinero lo vence, cuando ayuda al arte, como ha vencido y está venciendo otros obstáculos, que ha presentado Bonanza.

Don Anselmo. Tiene V. razon, si ese solo fuese el inconveniente; ¡pero que! ¿se ha olvidado V. de los que acaba de reasumir? Si yo se lo he indicado á V., no ha sido, sino para que haga conmigo el mismo raciocinio, que hace Mr. *Cárlos Dupin* hablando de los establecimientos industriales, "si quieres elevar una fábrica, escoje aquel punto donde puedas llamar la concurrencia; que tenga fáciles comunicaciones; donde te cueste poco el transporte de las primeras materias. Echar abajo una montaña ó barrenarla; contener un rio, y darle otro cauce; desmontar un suelo áspero y quebrado para hacer una manufactura, que nunca pueda compensarte estos gastos, y que te obligue á repetirlos incesantemente, es una verdadera locura." Aplíquelo V. ahora, señor don Bernabé, á la aduana de San Lucar.

Don Bernabé. Todo esto está muy bien dicho; pero permítame V. una observacion, que no dejó de hacerme alguna fuerza, cuando la oí la primera vez. Hace ya tres mil años, que la ciudad de Sevilla es plaza marítima: lo fué durante la dominacion de los fenicios, cartagineses, romanos, godos y árabes; mientras que San Lucar no comenzó á figurar hasta la edad media, cuando cedió aquel territorio don Sancho el Bravo á don Alonso Perez Guzman el Bueno.

No recuerdo á V. esta larga y nunca interrumpida posesion, que es el título mas sagrado de propiedad, para oponerme á la traslacion de su aduana á un punto oscuro como Bonanza, que el Gobier-

no ha dado á conocer: fijo mi atención en los resultados de esta novedad. La industria de Sevilla deberá resentirse con ella; su giro se reducirá á la simple exportacion de sus aceites y granos; vendrá la pobreza y la miseria, y tendrá que borrar V. del mapa una ciudad rica y opulenta.

Sevilla ha sido el centro de las operaciones mercantiles de una gran parte de la provincia de Extremadura, y de las de Córdoba, Jaen y la Mancha: el comercio, con este gran mercado, se ha hecho habitual, y lo facilitan unos caminos cómodos, firmes y secos.

Y, acaso señor don Anselmo ¿es sola la aduana de Sevilla la que está en Europa á las riberas de los rios; y hemos de hacer por temor, lo que otros Gobiernos no han hecho por cálculo? Burdeos, á la derecha del Garona, dista 20 leguas del mar; 13 Nantes á la derecha del Loira; 18 del Havre; Ruan sobre el Sena 13; 17 Amberes á la derecha del Escalda; 11 Gante en la confluencia del Escalda y del Lis; 70 millas Londres sobre el Támesis; 19 Bristol; y Filadelfia está situado sobre el Delaware.

Finalmente, suponiendo ese gran contrabando en la ria de Sevilla; ¿no habrá otro medio de evitarlo, que trasladar su aduana, con un olvido tan absoluto de estos grandes intereses? Yo creo, que asegurando el punto de los *Olivillos*, que es donde se detienen los barcos de quilla fina, por falta de fondo; el de las *Lisas*, y algun otro en las inmediaciones de la *Puebla*; haciéndose en ellos los alijos, á presencia del resguardo, se impedirá, sino el todo, una gran parte de él.

Don Anselmo. Y, con tantas noticias ¿guardaba V. tanto silencio? Ha tocado V. todos los registros, y le declaro el mejor apolo-gista de la ciudad de Sevilla, aunque no lo sea realmente de los intereses de su comercio.

Si la traslacion de la aduana de Sevilla hubiera de hacerse á San Lucar, convendria, sin mucha dificultad, en que ni estaba indicada, ni pudiera ser útil bajo ningun aspecto, porque serian positivos los males que produciria el adeudo en Sevilla; pero no se olvide V. de que el objeto del Gobierno es extirpar los males, que provienen de adeudar en Sevilla, y de adeudar en San Lucar. Y he aqui la gran razon que el Gobierno ha tenido para prescindir de ambos puntos, y preferir el de Bonanza, donde el Guadalquivir desemboca en el Oceano y puede fácilmente guardarse con poca gente.

Las medidas económicas y administrativas son una atribucion

exclusiva, por no decir un deber muy sagrado de todo Gobierno: su base es la conveniencia pública; y contra ella ni hay posesion, ni hay propiedad. Un pueblo, es un individuo moral, con respecto al Estado; y asi como la propiedad de todo individuo está subordinada á la propiedad general; del mismo modo lo está la de un pueblo. Nadie tiene derecho de perjudicar á otro, á título de posesion y de propiedad. Si asi no fuese; ¿á dónde nos conduciría esta inviolabilidad de los derechos del hombre, y de los pueblos? En siglos de ignorancia, y bajo Gobiernos débiles; y aun en tiempos de agitaciones y de borrascas políticas, se han consagrado, y por los Gobiernos mas prudentes y previsores los errores mas lastimosos, y las doctrinas mas anti-económicas. ¡Cuántas no son las gracias, los privilegios y fueros, concedidos á los pueblos, y que han estado en guerra abierta con el bien comun, y la prosperidad nacional! Díganlo sino, las provincias exentas, y tantas absurdas ordenanzas gremiales cimentadas sobre un injusto monopolio, y contra las cuales ha estado luchando, sin fruto, por siglos enteros, la razon y el buen juicio. El espíritu de la época de las concesiones, fue loable y patriótico: ni los hombres, ni los Gobiernos tenían las necesidades que tenemos hoy: la experiencia, la observacion, los progresos de las ciencias y de las artes; en suma, lo que llamamos civilizacion, crean en las Naciones, nuevas necesidades, y obligan á sus Gobiernos á abandonar su antiguo camino, y andar por el que ellas les designan. Son una moda; pero cuyo imperio es tanto mas irresistible, cuanto que no se funda en un capricho frívolo y pasajero, sino en un nuevo y positivo ser, que dan á los hombres y á las cosas. ¿Son acaso las necesidades de un niño, las mismas que las de un hombre ya hecho? ¿y, se parecen en algo las de un hombre educado con delicadeza, y las de un grosero gañan del campo?

Vea V. aqui, amigo don Bernabé, el porque se equivocan lastimosamente nuestros modernos legisladores, que quisieran gobernar el mundo por unas mismas leyes, como si el mundo estuviese preparado para recibirlas; y el porque se equivocan no menos, nuestros nuevos legisladores en la economía de las Naciones, cuando pretenden aplicar indistintamente á todas ellas unas mismas teorías, como si todas tuviesen unas mismas necesidades. La verdadera ciencia consiste en conocerlas, en cambiarlas, en perfeccionarlas, satisfaciéndolas siempre por medios juiciosos y razonables: nada se hace bien, sino se hace á tiempo: sacar las cosas de sus quicios, y con estrépito y violencia, es un error, una locura; pero resistirse obstinada-

mente á lo que la necesidad reclama, es tambien un delirio, un frenesi.

Sevilla fue por tres mil años una plaza marítima: pudo convenir entonces que lo fuese, segun la necesidad: hoy la necesidad es, que deje de serlo: asi lo exige el bien público. Olvide V. su posesion, y su propiedad, que no prescriben contra la propiedad comun.

Si Sevilla ha sido el mercado de Extremadura, Córdoba, Jaen y la Mancha, mañana lo será Bonanza; y lo será sin tantos peligros: si su industria decayese, se redujese su giro, disminuyese su poblacion, perdiese ésta su riqueza, y fuese preciso borrarla del mapa, como plaza de comercio, renacerá la industria y el giro en Bonanza, acudirá el interés, nacerá una nueva poblacion tan rica y opulenta, como la de Sevilla; y si borramos á ésta del mapa, llenará Bonanza el vacío que dejase: será un rio que muda de madre; pero que van fecundando sus aguas un suelo mejor. ¿ Sucede hoy lo que sucedia allá en tiempo de don Sancho el Bravo? ¿ es la misma la construccion de los buques? ¿ no es la nuestra de quillas convexas, en vez de planas? ¿ conserva el rio el mismo fondo? ¿ es uno mismo el comercio, y la buena fé?

He concedido á V. señor don Bernabé, muchas cosas que hubiera podido disputarle: yo creo, que los males que V. presagia á Sevilla, están muy exagerados. Si conserva en el dia sus relaciones, á pesar de que los buques de 140 toneladas, tienen que alijar en varios puntos del rio, y transbordar su carga en otros de 20 y 30 toneladas para transportarla á Sevilla; ¿ qué podrá perder su comercio, por descargar en Bonanza, para llevar luego la carga á Sevilla, en buque de 20 y 30 toneladas? ¿ No alijan ahora á 8 ó 10 leguas de Sevilla? ¿ qué podrá perder alijando luego á 15, en Bonanza.

Granada, Córdoba y Jaen son grandes mercados en Andalucía: y ¿ qué pierden, porque los géneros adeuden en Málaga y Almería? Conserve Sevilla sus buenos caminos, sus francas comunicaciones, y sus relaciones habituales, y no perderá mas que un nombre, una vana categoría, ganando en cambio un comercio de buena fé, y las costumbres públicas y privadas, que lo acompañan.

Yo he tenido, señor don Bernabé, mucho gusto en oír á V. ese lindo trozo de erudicion geográfica sobre aduanas extrangeras en rios y canales; pero siento decirle, que ni destruye, ni debilita mi doctrina. Yo no alejo la aduana de Sevilla, porque haya ría en Sevilla, sino por los peligros que ofrece, por su poco fondo, en algunos pun-

tos; por las varadas y alijos que se hacen indispensables. Si puedo llevarla á otro punto, donde no haya estos inconvenientes; ¿qué es lo que aconseja la razon? Si otras Naciones conservan sus aduanas sobre rios y canales, será porque así convenga para mantener sus relaciones, ó porque no tengan puntos cómodos á donde trasladarlas, ó porque no sean tan peligrosos, como el rio de Sevilla, ó porque puedan cubrir todos sus puntos. En suma: en esta parte no es el ejemplo, sino la experiencia, la que debe guiarnos: las circunstancias no serán siempre iguales: serán otros los hombres y otras las cosas.

Hasta aquí, amigo mio, llegó don Anselmo: don Bernabé se levantó con una risita de complacencia, y moviendo la cabeza tomó la mano á don Anselmo, y se la apretó tiernamente; y cuando estuvimos en la calle me dijo: “¿qué hombre tan apreciable! ¿qué juicio, y qué dialéctica! Es imposible escucharlo, y no quedar convencido; y aun tiene el raro talento de amenizar en su boca las cosas mas áridas y desagradables. ¿Quién nos hubiera dicho, que la simple traslacion de la Aduana de Sevilla, le habria de dar motivo para anunciarnos, y desenvolver tantas ideas tan preciosas y generales?” — No se ha quedado V. muy atrás: le contesté. — No menos que él, estaba yo convencido muy de antemano de las ventajas de la traslacion; pero conocí mi hombre, y quise aprovecharme de esta ocasion feliz; y mi idea no ha sido vana: todos, me parece, que hemos aprovechado el tiempo, y yo adquirido nuevas noticias, ó depurado las que ya teníamos. “¿Cuál no deberá ser nuestro tributo de gratitud al Soberano que ha acogido este gran pensamiento; á su Ministro que lo ha dirigido, y se lo ha presentado desenvuelto; á la Direccion general de Rentas, y Junta de Aranceles que lo concibieron, analizaron y simplificaron, y que con un zelo tan patriótico lo ejecutan, ayudadas de la inteligencia y desvelos del Director científico á quien está confiado? ¿Quién sabe, si al volver á tomar el hilo de esta materia pueda remitirle litografiados los ocho planos que he visto de estas grandiosas obras: viva V., entretanto, con esta dulce esperanza, y désela tambien á esos amigos de gusto, entre quienes me dice V., que ha hecho una revolucion la lectura de mis dos primeras cartas, disponiendo V., como guste, de su afectisimo amigo

Manuel María Gutierrez.

TROVADORES ANTIGUOS.

Del Gran canciller de Castilla PERO LOPEZ DE AYALA
y su famoso *Rimado del Palacio*.

Correspondencia del bachiller de Fórnoles con el bachiller Ziagar.

CARTA II.

Amigo del alma: tiene V. mucha razon: mi anterior acabó con un pero en el aire, y una pregunta sin respuesta; que es el modo mas suspensivo y picante de acabar una carta: pero crea V. que no fue por retrechería, sino que no hubo lugar para mas; el correo sabe V. que tiene sus horas contadas, y aunque yo tenia mi tiempo bien medido, húbomele de descabalar uno de aquellos hombres que andan de nones en el mundo privándonos á los que la amamos, de la soledad, sin darnos compañía.

“¿Qué era del insigne *Pero Lopez de Ayala*? ¿Qué hacia nuestro trovador?” preguntaba yo por V., y respondiendo que “no hacia trovas ciertamente,” me faltó tiempo para decir á V. lo que hacia. Ahora que le tengo, voy á sacar á V. de la suspension y á satisfacer su curiosidad. Digo pues que el insigne PERO LOPEZ, al tiempo crudo de la batalla de Nájera, no hacia trovas, no: pero hacia méritos para ir las á hacer al Ponto, á que le llevó el crimen de aleve contra su legítimo Soberano. AYALA se habia desde luego ladeado á la parcialidad del Conde don Enrique, y siguiendo sus banderas fue uno de los que le alzaron Rey en Calahorra, y le juraron luego en Burgos. El era el alférez que llevaba el pendon de le Banda (que era la divisa de los banderizos del Conde) en la famosa batalla de Nájera, donde cayó prisionero.

Esta sola explica las demas desgracias que con ella se le eslabonaron: desgracias, si bien merecidas, no poco lamentadas por él en el *Libro de sus Ritmos*. En ellos plañe muy sentidamente la larga

y penosa prision que padecia en Inglaterra, donde suenan compuestos los mas:

**“Yo no puedo alongar ya mas el mi sermon,
Ca está tribulado en cuerpo é en corazon,
Et muy mucho enojado en aquesta mi prision,
Et queria tornar á Dios mi corazon.”**

dice en la copla 704. Y mas adelante (fol. 65) pone una *cántiga* ó *cantar* que empieza:

**“Señor, tú no me olvides; ca paso muy penado
En cárcel et cadenas et fierros encerrado.”**

Item: en la copla 866, encomendándose á la Virgen,

**“A la cuál muy devoto compuse este *deitado*
(Perdóneme su Gracia, si non es bien rimado).”**

se queja en estos sentidos ritmos:

**“Yago, Señora, preso, et muy desconsolado
De muchas grandes cuytas et extrañas quejado.
En ti tengo fiucia de ser por ti librado.
Pídote non me olvides, pues só tu encomendado.....
Señoras, vós las dueñas que por mí í tenedes
Oracion á la Virgen, por mí la saludedes,
Que me libre et me tire de entre estas paredes,
Do vivo muy quejado, segunt que lo sabredes.”**

Su prision en Inglaterra, y el haber allí trabajado en esta obra, desde luego se acredita por el mismo encabezamiento de ella: el cual segun el código de donde he sacado las especies que estampo en este extracto, dice asi literalmente:

¶ **“Este libro fiso el onrrado cauallero P.^o
Lopez de Ayala estando preso en Inglaterra
et llamase El Libro del Palacio.”**

En efecto, entre los ingleses se conserva todavia tradicionalmente la memoria de su prision en la Torre de Londres; y aun, si mal no me acuerdo, ha de existir en el Museo Británico algun escrito de su puño.

Vengamos por fin al análisis del *Libro del Palacio*. De este libro que el noticioso bibliólogo don Nicolás Antonio daba por perdido (*forte de perditum*), he alcanzado yo á ver dos códices antiguos, y no tengo noticia de que haya mas en el mundo. El uno anónimo, presentado á la Magestad del Señor Felipe III por un cierto Gregorio Beteta, existe (ó existia años pasados) en la biblioteca del Escorial, letra H, pluteo 3, núm. 19: del cual, por favor del sábio bibliotecario Perez Bayer, que fue el primero que le hubo de dar alcance al hacer el hermoso índice de los MS. castellanos, latinos y griegos de dicha biblioteca, publicó unos cuarenta versos de muestra el año de 1774 el doctor Aso del Rio en el *Discurso sobre el estado y condicion de los judíos en España*.

Del otro códice, encabezado con el nombre del autor que no aparece en el del Escorial, no tuvo el público noticia hasta el año de 1779 que el bibliotecario don Tomas Sanchez en sus ilustraciones á la discreta Carta del marqués de Santillana al condestable don Pedro de Portugal sobre los orígenes de la poesía española, le anunció existente en la selecta biblioteca de la señora condesa de Campo-Alhanje, rico depósito de preciosidades antiguas españolas, impresas y MS.

Este códice, que es el que me ha servido de original, consta de 140 fojas en cuarto, papel grueso, letra del siglo XV. Su encabezamiento, que arriba dejamos transcrito, está á la vuelta de la hoja, y no en la plana frontis, que sin duda se reservaba para poner el título pelado, de letra monocal, ó con algun adorno, como era estilo tambien en impresiones de aquel siglo. Las tres primeras palabras, que forman el primer renglon, están de letra morada, y de rojo lo demas y la siguiente

¶ "TABLA:

Primeramente fase la *Confision*.

A 3 fojas se comienzan los *Diez mandamientos*.

A 6 fojas se comienzan los *Siete pecados*.

A 12 fojas se comienzan las *Siete obras de misericordia*.

A 14 fojas se comienzan los *Cinco sentidos*.

A 16 fojas se comienzan las *Siete obras espirituales, et de los perla-*
dos de Corte Romana et otros clérigos.

A 20 fojas se comienza el *Gobernamiento de la República, et de los*
Consejeros del Rey.

- A 26 fojas se comienzan los *Mercadores*.
 A 27 fojas se comienzan los *Letrados*.
 A 29 fojas se habla de la *Guerra*.
 A 31 fojas habla de los *Arrendadores*.
 A 32 fojas habla de los *Casamientos*.
 A 36 fojas habla de los *Fechos del Palacio*.
 A 46 fojas habla de un *buen Consejo*.
 A 49 fojas habla de un *buen Consejo para la República*.
 A 51 fojas se habla de *Nueve cosas en que se conoce el poder del Rey.*"

La Tabla no contiene mas, aunque no es esto solo lo que el libro contiene.

En la copla 893 empieza el autor á glosar segun san Gregorio el *Libro de Job*, aplicado á sus propios quebrantos; en el cual se ocupa todo lo restante de la obra hasta la copla 1633, con que concluye el MS. sin bastantes señales de concluir la obra.

LÓPEZ DE AYALA, como desgraciado, fue muy devoto de Job, y de consiguiente grande aficionado á los Libros Morales que sobre los trabajos de este santo varon escribió san Gregorio. Una pia memoria de esta afición nos ha quedado en el MS. que se conserva en la Real biblioteca del Escorial (ij, b, 7), titulado: "*Flores de los Morales de Job, ó coleccion de sentencias, extractadas de los Morales de san Gregorio, romanzadas por don Pedro Lopez de Ayala.*"

Por la descripcion del MS. se viene en conocimiento de la naturaleza de este poema. El fin de su autor al componerle se conoce que apenas fue otro, que encomendar á la memoria, encadenándolos en rimas, algunos sucesos señalados, tocantes á su persona, ó á su tiempo; y en las tribulaciones de su prision y demas de su vida desahogar la mente y el corazon, ya en piadosos afectos, cuales respiran varias *cántigas* á Nuestra Señora, ya en consideraciones morales, políticas y cristianas sobre los varios estados de la república, rimadas á las veces en *deitados* ó dictados: con cuyo entretenimiento aburría las horas eternas de la soledad y del tedio. Asi lo dice él mismo en la copla 840 en uno de sus *deitados*:

"Cuando enojado et flaco me siento
 Tomo gran solacio (1) mi tiempo pasar
 En facer de rimos siquier fasta ciento,
 Ca tiran de mi enojo et pesar;

(1) El MS. dice *espacio*

Pues pasa mi vida así como viento,
 Hoy si non cras, sin mas í tardar.
 Por me consolar éste es fundamento
 Non esponder tiempo en ocio et vagar.”

Escribiendo pues con tal designio sus *Ritmos* AYALA, éstos no son sino una especie de efemérides de su espíritu; así la obra carece de plan, y no tiene unidad de pensamiento. Por eso no se sabe al justo qué título darla; y de hecho su autor no parece que la dió ninguno. Los antiguos que la han citado, cada uno la da el suyo: el mas vago me parece su título mas propio; *Ritmos*. El mas característico que se la ha querido dar, se ha tomado, á placer, de uno de sus contenidos; las *Maneras de Palacio* la llama el marqués de Santillana (1); y *el Libro del Palacio* se llama en el MS. antiguo, de donde he sacado mis apuntaciones, bien porque lo palaciego fuese lo mas genial de su autor, bien por ser ese el gusto del siglo, cada siglo, como cada hombre, tiene el suyo. De su vida palaciega habla el mismo LOPEZ AYALA en las primeras coplas (422 y 23) del artículo de los *Fechos del Palacio* en esta forma:

“Gran tiempo de mi vida pasé mal despendiendo,
 Señores terrenales con gran cura sirviendo:
 Agora ya lo veo: et lo vö entendiendo
 Que quien í mas trabaja, et mas irá perdiendo.
 Las cortés de los Reyes ¿quién lo podrá pensar
 Cuánto mal et trabajo el homne í ha de pasar?
 Periglos en el cuerpo, é el alma condenar,
 Los bienes et el algo siempre lo aventurar.”

En esta nominacion se ha habido de proceder como en la del conjunto de las letras, que sirviendo las 3 ó 4 primeras de muestra y nombre, se le han dado á todas las demas: así decimos el *a-be-cé* ó *abecedario*, como pudiéramos decir el *yzetario*; su mas adecuado nombre seria *letrario* ó *letrero*, esto es, conjunto de letras.

Como este libro es de tan vário argumento, su título puede ser igualmente vário: si de lo que mas trata, hubiera de tomarle, se debería titular: “*El Libro de Job, ó Escuela de la paciencia;*” co-

(1) “Desta guisa (versos alejandrinos) escribió PERO LOPEZ DE AYALA un libro que fizo *De las maneras de Palacio*, é llamáronlo *Rimos*.” Carta al Condest. de Portugal.

mo el famoso autor de "Los Monges de Guadalupe, ó Soledades de la vida y Desengaños del mundo" tituló uno de sus Davidés: "David perseguido y *Alivio de lastimados*."

Yo en tal variedad he querido fijarme en el mas antiguo y general, que es el de *Rimado del Palacio* que le da Fernan Pérez de Guzman, contemporáneo de su autor, y tio del marqués de Santillana; si bien el buen Zurita, en sus *Emiendas y Advertencias á las Crónicas de PERO LOPEZ DE AYALA*, sin haber visto la obra, pretendió emendar á Guzman la plana corrigiendo el título de *Rimado* en *Primado* (como si dijéramos ordenanzas) de *Palacio*. Tan lastimosamente yerran los hombres mas grandes, cuando en las cosas de hecho se arrojan á hablar y fallar de lo que no han visto.

Argüiráme V. tal vez allá para entre sí de que en el caso presente yo hago poco menos fallando, contra lo mismo que veo, en favor de lo que otros dicen: porque en efecto el título del MS. antiguo que he tenido presente, no es sino *El Libro del Palacio*. En contestacion á este cargo debo confesar á V. que aunque Sanchez, y otros con Sanchez creen escrito este códice de Campo-Alhanje á principios del siglo XV yo al contrario no le tengo sino por de fines del siglo. Para ello no me faltan fundamentos críticos. No es el mas débil la corrupcion neológica en voces y frases, que haciendo una especie de anacronismo de lengua, alguna vez hasta impiden hasta que se pueda escandir bien el verso. Tales me parecen ser la conjuncion *y* por *e* ó por *et*, y la voz *hombre* que empieza á escribirse con esta inflexion desde el folio 68; habiendo hasta alli escrito al estilo antiguo *omne* y *ome* del ablativo *homine*, como se decia en tiempo de Ayala.

Ultimamente no quiero dejar de producir otro argumento que en mi opinion prueba ser mas fresca esta copia de lo que imaginaba, no solo el bibliotecario Sanchez, sino tambien su consocio Pellicer: quien suponiéndola mas antigua que yo la creo, quiso con su supuesta antigüedad probar la del mas famoso de nuestros libros de caballerías. En efecto don Juan Antonio Pellicer en su *Nuevo analisis* del Quijote pretende probar que el *Amadis de Gaula* es produccion del siglo XIV; y para ello alega la copla 162 de este poema, que estampa asi con referencia á copia de este mismo códice:

«Plógome otro sí oír muchas vegadas
Libros de devaneos é mentiras probadas,
Amadis et Lanzarote, é burlas á sacadas,
En que perdi mi tiempo á muy malas jornadas.»

En dicho códice es verdad que dice *Amadis*, pero yo entiendo que no debería decir sino *Tristan*: lo primero porque con *Tristan* consta el verso, y con *Amadis* no: y lo principal, porque *Tristan*, y no *Amadis*, es el que anda siempre á las vueltas con Lanzarote. *Tristan* y Lanzarote son personajes clásicos en la literatura Romántica, y el verbigracia de los desvariados amantes. A *Tristan* cita el Dante con ese carácter; á cuyo propósito comentándole el arcediano Fernandez de Villegas (canto V. signat. k2) dice: "Este *Tristan* fue el principal de los caballeros andantes, de quien dice Petrarca *Tristan y Lanzarote*, &c." (1)

En efecto el Petrarca saca esta pareja en su Triunfo de Amor, capítulo III, en estos términos, segun la traduccion de Hernando de Hoces:

"*Tristan y Lanzarote y gran compañía*

De andantes caballeros va penando:

Historia donde el vulgo mas se engaña."

Y el traductor glosando este pasage añade: "*Tristan: Lanzarote.*" Es tanta la noticia que se tiene de quién fueron *Tristan de Leonis* y *Lanzarote del Lago*, y todos los otros caballeros andantes que cuentan haber sido en aquel tiempo; que en ninguna parte del mundo á mi pensar dejan de tener noticia de ellos, y mucho menos en nuestra España; donde habiéndose hecho á imitacion de estos libros algunos años ha los de *Amadis* y *Palmerin*, aun menos verdaderos que los otros, ya hay libros particulares de todos los hijos y descendientes suyos, creo que mas de hasta la quinta generacion, allende de otros muchos que cada dia se hacen. Y por tanto bastará decir que... el Poeta fingió ser llevados en el presente Triunfo *Tristan y Lanzarote*, como mas principales de ellos." (2)

(1) V. "La traduccion del Dante de lengua toscana en verso castellano, por el R. don Pedro Fernandez de Villegas, arcediano de Burgos, y por él comentado por mandado de la muy Excel. Señora doña Juana de Aragon, duquesa de Frías y condesa de Haro, fija del muy Poderoso Rey don Fernando de Castilla y Aragon, llamado el Católico. Imprimiose en Burgos por Fadrique, aleman, de Basilea, año de 1515." Fol. l. gót.

(2) "Los Triunfos de F. Petrarca, agora nuevamente traducidos en lengua castellana en la medida y número de versos que tienen en el toscano, y con nueva Glosa." (anónimo) Fol. 88. "Salamanca en casa de J. Perrier, año 1581." Segunda edicion: la primera es de Medina por Millis, año de 1555.

V. dispense la prolijidad de estas citas, que he estimado precisas para restituir este lugar, sin duda corrupto en esta copia del *Rimado del Palacio*. Y en orden á este otro punto incidente de cuestion quiero que V. sepa que el señor Pellicer y yo partimos de principios de criterio tan opuestos, como que él del hecho de encontrar citado el *Amadis* en ese MS. quiere dar por de hecho que el *Amadis* es muy antiguo; y yo, al contrario, de solo hallar el nombre de ese adante caballero, putativo padre de todos nuestros paladines, en dicho MS., tengo por sin duda que el tal MS. es mas moderno. Todo el misterio de esta discordancia de juicios está, amigo mio, en que yo no creo al *Amadis* mas antiguo, que le hacen su traza, alusiones, gusto, estilo, lenguaje, y sobre todo que le acreditan los testimonios históricos, literarios y literales que fijan su época: para cuya fijacion indefectible (por uno al menos de los extremos de la cuestion) obra justamente en mi poder un documento original, generalmente ignorado, y el mas antiguo que se conoce, que circunscribe á tiempo preciso la composicion de tan ingenioso libro. Pero esto, amigo, para su tiempo y lugar; y para mi próxima carta el fin del *Rimado del Palacio*.

Entretanto de V. como quiere y como debe su siempre afectísimo

El bachiller de Fórnoles.



COSTUMBRES.

EL AMANTE CORTO DE VISTA.

“¡Ay cielos! sueño despierto,
pierdo cuando estoy ganando,
soy lince y á oscuras ando,
y en fin, apunto y no acierto.”

TIRSO DE MOLINA.

“¿Cómo (exclamará con sorpresa algun crítico al leer el título de este discurso) tampoco los vicios físicos están fuera del alcance de los tiros de *el curioso*? ¿Ignora acaso este buen señor que no le es lícito particularizar circunstancias que quiten á sus cuadros las aplicaciones generales? ¿Y quién le ha dicho tampoco que sea razonable presentar el ridículo de un vicio físico, por lo menos sin que vaya acompañado de otro moral?”—Paciencia, hermano, y entendámonos, que quizá no es difícil. Venga V. acá; cuando ciertos vicios físicos son tan comunes en un pueblo que contribuyen á caracterizar su particular fisionomía, ¿será bien que el descriptor de costumbres, los pase por alto, sin sacar partido de las varias escenas que deben ofrecerle? Si hubiese un pueblo, por ejemplo, compuesto de cojos ¿no sería curioso saber el orden de la marcha de sus ejércitos, sus juegos, sus bailes, sus ejercicios gimnásticos? ¿Pues por qué no se ha de pintar el amor *corto de vista* donde apenas hay amante que no lo sea? Por otro lado ¿quién le ha dicho á V. que esta enfermedad *de moda*, no presenta su aspecto moral? ¿Tan difícil sería probar su descendencia de la deprabacion de costumbres, de los vicios de la educacion, ó de los excesos de la juventud? ¿Con qué ya vé V. señor crítico, que este asunto entra naturalmente en la jurisdiccion de mi benigna correa, con que ya V. conocerá que no hay inconveniente en hablar de él—¿No? pues manos á la obra.

Los ejemplos me salen al paso y no tengo mas que hacer que la eleccion de uno. Tóquele por hoy la suerte á Mauricio R.... y perdone si le hago servir para desarrugar la frente de mis amables lectoras.—¿Y quién es el tal?—El tal, señoras mias, es un jóven de veinte y tres, cuya figura expresiva y aire sentimental, descubren á primera vista un corazon tierno y propenso al amor; no es por lo tanto extraño, que encontrase gracia cerca de Vmds. Asi ha sucedido, pues, y algunas aventurillas en calles y paseos, previnieron al jóven Mauricio de sus ventajosas circunstancias; mas por desgracia el pobre mancebo tiene un defecto capital, y es el ser corto de vista, muy corto de vista, lo cual le contraria en todos sus planes. Alto,

señoras, no hay que reirse, que mi héroe no lo toma á risa, ni sabe sacar partido como otros muchos de este mismo defecto, para ser mas atrevido y exigente, para ostentar sobre su nariz brillantes gafas de oro, ó para sorprender con su *inevitable* lente las miradas furtivas de las damas. Nada menos que eso; Mauricio es sensible, pero muy comedido; y mas bien quiere privarse de un placer, que causar un disgusto á otra persona. Bien hubiera deseado ponerse anteojos perpetuos como hacen otros sin necesidad y solo por petulancia; pero dicen tan mal unos espejuelos moviéndose al precipitado compás de la *Mazzowrka*!!! y Mauricio á los 23 años no podia determinarse á dejar de bailar la *Mazzowrka*. Buen remedio era por cierto el lente colgante; pero ademas de la prudencia con que le usaba, ¿cómo adivinar las escenas que iban á suceder para estar prevenido con él en la mano? Si la hermosa Filis volvía rápidamente hácia él sus bellos ojos, ó dejaba caer su pañuelo para darle ocasion de hablar con ella ¿quien lo habia de preveer un minuto antes? Si creyendo sacar á bailar á la mas hermosa de la sala, se hallaba con que se habia ofrecido á una momia de Egipto, ¿de qué le servia el lente un minuto despues? Vamos, está visto que el lente no sirve de nada, y Mauricio que conocia esto se desesperaba de veras.

El amor, que por largo tiempo se habia complacido en punzarle ligeramente, vino por fin á atravesar de parte á parte su corazon, y una noche en el baile de la Marquesa de.... Mauricio que bailaba con la bella Matilde de Lainez, no pudo menos de espontanear una declaracion en regla. La niña, en quien sin duda los atractivos de Mauricio hicieron su efecto, no se determinó á reprenderle

“*Faute d’avoir le temps de s’en mettre en courroux*”

Y he aqui á mi buen mancebo en el momento mas feliz del amor; el de mirarse correspondido por la persona amada. Ya nuestros amantes habian hablado largamente; tres *rigodones* y una *galope*, no habian hecho mas que avivar el fuego de su pasion; pero el sarao se terminaba, y el rendido Mauricio renovaba las protestas y juramentos, tomaba exactamente la hora y el minuto en que Matilde se asomaria al balcon, la iglesia donde acudia á oír misa, los paseos y tertulias que frecuentaba, las óperas favoritas de la mamá, en una palabra, todos aquellos antecedentes que vosotros, diestros jóvenes, no descuidais en tales casos. Pero el inexperto Mauricio se olvidaba en tanto de reconocer puntualmente á la mamá y á una hermana mayor de Matilde, que estaban en el baile; no hizo alto en el padre de ésta, coronel de caballería, y por último no se atrevió á prevenir á su amada de la circunstancia fatal de su cortedad de vista. El suceso le dió despues á conocer su error.

No bien llegó la hora señalada, corrió al siguiente dia á la calle donde vivia su dueño, repasando cuidadosamente las señas de la casa; Matilde le habia dicho que era núm. 12, y que hacia esquina á cierta calle, mas por cuanto la otra esquina que era núm. 72, parecióle 12 al desdichado amante, y fue la que escogió como objeto de su bloqueo.

:

Matilde que le vió venir (ojos femeniles ; que no veis cuando estais enamorados!) tiró su almohadilla, y saliendo precipitada al balcon ostentó á su amante todas las gracias de su hermosura en el traje de casa; pero en vano, porque Mauricio, situado á seis varas, en la otra esquina, fijos los ojos en los balcones de la casa de en frente, apenas hizo alto en la belleza que se habia asomado al otro balcon. Este desdeñ inesperto picó sobremanera el amor propio de Matilde; tosió dos veces, sacó su pañuelo blanco; todo era inútil; el amante dolorido, la miraba rápidamente y la volvía la espalda para ocuparse del otro objeto; una hora y mas duró esta escena, hasta que desesperado el buen muchacho, y creyéndose abandonado de su dama, sintió fuertes tentaciones de aprovechar el rato con la otra vecina que tan inmóvil se mostraba. No pudiendo en fin resistirlas, y, viendo que de lo contrario perdía la tarde del todo, se determinó al cabo (aunque con harto dolor de su corazon) á hacer un paréntesis á su amor, y hablar á la airosa vecina. Dicho y hecho; atraviesa la calle, marcha determinado bajo el balcon de Matilde, alza la cabeza para hablarla, pero en el mismo momento tírale ella á la cara el pañuelo que tenia en la mano (al que durante su furor habia hecho unos cuantos nudos) y sin dirigirle una palabra éntrase á dentro y cierra estrepitosamente el balcon. Mauricio desdobló el pañuelo, y reconoció el mismo bordado, las mismas iniciales que habia visto en el que llevaba Matilde la noche del baile.... Miró despues la casa y alcanzó á ver *Visita general núm. 12.* ¿cómo pintar su desesperacion?

Tres dias con tres noches paseó en vano la calle; el implacable balcon permanecia cerrado, y toda la vecindad, menos el objeto amado era fiel testigo de sus suspiros. A la tercer noche se daba en el teatro una de las óperas favoritas de la mamá; colocado en su luneta, con el auxilio del *doble* antejo recorre con avidez el coliseo, y nada vé que pudiera lisonjearle: sin embargo, en uno de los palcos por asientos cree ver á la mamá acompañada de la causa de su tormento. Sube, pasea los corredores, se asoma á la puerta del palco, no hay que dudar.... son ellas.... Mauricio se deshace á señas y visages, pero nada consigue; por último, se acaba la ópera, espéralas á su descenso, y en la parte mas oscura de la escalera, acércase á la niña y la dice: "Señorita, perdone V. mi equivocacion; si sale V. luego al balcon la diré.... entretanto tome V. el pañuelo."— Caballero ¿qué dice V? le contextó una voz extraña á tiempo que un menguado farolillo, (de los farolillos que alumbran pálidamente las escaleras de nuestros teatros) vino á revelarle que hablaba á otra persona, si bien muy parecida á su ídolo. — Señora..... — ¡Calle! y el pañuelo es de mi hermanita. — ¿Qué es eso niña? — Nada mamá, este caballero que me dá un pañuelo de Matilde. — ¿Y por dónde tiene ese caballero un pañuelo de Matilde? — Señora..... yo..... dispense V.... el otro dia.... la otra noche, quiero decir, en el baile de la Marquesa de..... — Es verdad, mamá, el señor bailó con mi hermana, y no es extraño que dejase olvidado el pañuelo. — Cierto, es verdad, señorita, se quedó olvidado.... olvidado.... — A la verdad que es extraño, en fin caballero, damos á V. las gracias.

Un rayo caido á sus pies no hubiera turbado mas al pobre Mau-

ricio, y lo que mas le apesadumbraba era que en una punta del pañuelo habia atado un billete en que hablaba de su amor, de la equivocacion de la casa, de las protexas del baile, en fin hacia toda la exposicion del drama, y él no sabia que suerte iba á correr el tal papel.

Trémulo é indeciso siguió á lo lejos á las damas, hasta que entraron en su casa y le dejaron en la calle en el mas oscuro abandono. En valde aplicaba el oido por ver si escuchaba algun diálogo animado; la voz lejana del sereno que anunciaba las doce, ó la sonora marcha de los sucios carros de la limpieza era lo único que heria sus oidos y aun sus narices, hasta que cansado de esperar sin fruto, se retiró á su casa á velar y cavilar sobre sus desgraciados amores.

Entretanto ¿qué sucedia en el interior de la otra casa? La mamá que tomó el pañuelo para reprehender á la niña habia descubierto el billete, se habia enterado de él, y pasados los primeros momentos de su enojo, habia resuelto por consejo de la hermanita, callar y disimular, y escribir una respuesta muy lacónica y terminante al galan con el objeto de que no le quedase gana de volver; hiciéronlo así, y el billete quedó escrito, firmado de letra de muger (que todas se parecen) cerrado con lacre y oblea, y picado por mas señas con un alfiler. Hecha esta operacion, se fueron á dormir, seguras de que á la mañana siguiente pasaria por la calle el desacertado galan. Con efecto, no se hizo de rogar gran cosa, pues no habian dado las ocho cuando ya estaba en el portal de enfrente, sin atreverse á mirar. Estando así, oye abrirse el balcon; oh felicidad! una mano blanca arroja un papelito; corre el dichoso á recibirle y encuentra.... el balcon se habia cerrado ya, y la esperanza de su corazon tambien.

En vano fuera el intentar describir el efecto que hizo en Mauricio aquella série de desgracias; baste decir que renunció para siempre al amor; pero en fin, al cabo de quince dias pensó de distinta manera y salió al Prado con un amigo suyo. Era una de estas noches apacibles de julio que convidan á gozar del ambiente agradable bajo los frondosos árboles, y sentados ambos camaradas, empezaron la consabida conversacion de sus amores. Mauricio con su franqueza natural contó á su amigo su última aventura, con todos los lances y reveses que la formaban hasta la amarga despedida que sus adversas equivocaciones le habian proporcionado; pero al acabar esta relacion, sintió un rápido movimiento en las sillas inmediatas donde entre otras personas observó sentados á un militar y una jóven; arrimase un poco mas, saca su antejo (¡insensato! ¿por qué no le sacaste desde el principio?) y conoce que la que tenia sentada junto á él oyendo su conversacion era nada menos que la hermosa Matilde. “¡Ingrata!...” fue lo único que pudo articular, mientras el papá llamaba á un muchacho para encender el cigarro.—“Yo no he escrito ese billete”, esta respuesta obtuvo al cabo de un cuarto de hora.—¿Pues quién....?—No sé.... llévelo V.; á las doce estaré al balcon.

La esperanza volvió á derramar su bálsamo consolador en el corazon del pobre Mauricio, y lleno de ideas lisongeras aguardó la hora señalada;

corre precipitadamente bajo el balcon: con efecto está allí; ya mira brillar sus hermosos ojos, ya advierte su blanca mano, ya..... Mas ¡oh y que bien dice Sakespeare, que *cuando los males vienen no vienen esparcidos como espigas sino reunidos en escuadrones!* Aquella noche se le habia autojado al papá tomar el fresco despues de cenar, y era él el que estaba repantigado en una silla, no sin grave agitacion de Matilde que le rogaba se fuese á acostar para evitar el relente.—“Bien mio, dijo Mauricio con voz almivarada, es V.?”— Chica, Matilde, la dice el padre por lo bajo, ¿es contigo esto?— Papá, conmigo no señor, yo no sé..... — No, pues estas, cosas tuyas son ó de tu hermana.—“Para que vea V. (continúa el galan amartelado) si tuve motivo de enfadarme ahí vá el billete.”— A ver á ver, muchacha, aparta aparta, y trae una luz que voy á leerle..... Dicho y hecho; éntrase á la sala mirando á su hija con ojos amenazadores, abre el billete y lee..... “*Caballero; si la noche del baile de la Marquesa pude con mi indiscrecion hacer concebir á V. esperanzas locas...*” — Cielos; ¡pero qué veo! esta es letra de mi muger...— ¡Ay papá mio!— ¡Infame! á los cuarenta años te andas haciendo concebir esperanzas locas..... — Pero papá..... — Déjame que la despierte, y que alborote la casa..... Con efecto asi lo hizo, y en mas de una hora las voces, los gemidos, los llantos, dieron que hacer á toda la vecindad, con no poco susto del *galan fantasma* que desde la calle llegó medio á entender el inaudito *qui pro quo*.

Su generosidad y su pundonor no le permitieron sufrir por mas tiempo el que todos padeciesen por su causa, y fuertemente determinado llama á la puerta; asómase el padre al balcon; “caballero, tenga V á bien escuchar una palabra satisfactoria de mi conducta.” El padre coje dos pistolas y baja precipitado; abre la puerta “escoja V.” le dice. — “Serénese V. contexta el jóven, yo soy un caballero, mi nombre es N. y mi casa bien conocida: una combinacion desgraciada me ha hecho turbar la tranquilidad de su familia de V. y no debo consentirlo sin explicársela.” Aqui hizo una puntual y verdadera relacion de todos los hechos, la que apoyaron sucesivamente la mamá y las niñas; con lo cual calmó la agitacion del celoso coronel.

Al siguiente dia la Marquesa presentó á Mauricio en casa de Matilde, y el padre informado de sus circunstancias no se opuso á ello.

Desde aqui siguió mas tranquila la historia de estos amores, y los que descan apurar las cosas hasta el fin, pueden descansar sabiendo que se casaron Mauricio y su amada, á pesar de que ésta, mirada de cerca, á buena luz y con anteojos, le pareció á aquel no tan bella por los hoyos de las viruelas y algun otro defectillo: sin embargo sus cualidades morales eran muy apreciables, y Mauricio prescindió de las físicas; no teniendo que hacer para olvidar éstas sino una sencilla operacion que fue..... quitarse los anteojos.

El curioso parlante.

POESÍA.

CRÍTICA.

Aunque la manía de hacer y adivinar *Charadas* ha pasado algun tanto (como pasan todas las cosas) quedan no obstante algunos aficionados, y no pocas *aficionadas*, que dan á este negocio una importancia clásica. Con esta especie de afectos á *adivinanzas* hablan los siguientes versos, impresos en un periódico de Ultramar.

SONETO.

Salva Febo la cumbre refulgente
 Y al mediodía aligero camina:
 Huye al Zenit, y luego se encamina
 A esconderse debajo de Occidente.
 Llega la noche silenciosamente,
 Que á los mortales al reposo inclina:
 Ya muestre Cintia la su faz divina,
 Y el aura pura sople blandamente.
 Y ora salga, ó no salga el Sol propicio;
 Ora la noche véngase callada,
 Ú oscura sea de huracan indicio:
 Siempre encuentra la chola atormentada
 Del adivinador de don Simplicio,
 Por hallar solucion á una *Charada*.

EL OCASO.

Composicion de un jóven Barcelonés.

Retornan los pastores
 A su humilde cabaña
 Mientras el Ebro tranquilo
 Ondisonante marcha.
 Ninfas de su ribera
 A la orilla descansan,
 Y los móviles rayos
 Miran embelesadas;
 Los rayos que temblorosos

En las ondas retratan
 Otro sol y otro cielo
 Debajo de mis plantas,
 El astro de los dias,
 La frente fatigada,
 A su brillante tumba
 Magestuoso baja.
 Cargado de vapores
 Se enciende, se dilata,

Y rubicunda lumbre
 A torrentes derrama.
 Deten, sublime imagen
 De aquel que te criara,
 Deten sobre esta cima
 Tu frente soberana.
 Mas ya cayó: y el día
 Que á los espacios lanza
 Morirá lentamente
 En la misma montaña.
 Lloraría natura
 Si opuesta allá no alzara
 Su lánguida belleza
 La reina solitaria.
 ¡Luna! ¡secreto encanto
 De las sensibles almas!
 ¿Quién sino tú la ausencia
 Del sol hiciera grata?
 Y mientras ora nace

En regiones lejanas,
 Y los himnos recibe
 Del hombre que le aclama;
 Tú sabes misteriosa
 Acortar las distancias
 Entre dos que en un punto
 Te fijan sus miradas.
 En tí tiernos se encuentran,
 En tí sus pechos se hablan,
 Tú sus dulces secretos
 Les revelas callada.
 ¡Ah! yo voy á fiarte
 Mis penas y esperanzas,
 Y tus inspiraciones
 Recibiré con ansia.....
 Pero no todavía,
 Que aún por estas faldas
 Retornan los pastores
 A su humilde cabaña. *Aniceto.*

Revista Semanal.

Señor Editor de las *Cartas Españolas*: Muy señor mio: ¿A quién mejor puedo dirigirme, sino á V. que nos refiere todas las anécdotas curiosas que pasan en esta Corte, en toda la península y aun en el extranjero? Envío á V. una de la clase de las chismográficas, reducida á una conversacion que presencié en uno de los mezquinos cafés de que abunda Madrid, y de cuyo nombre no quiero acordarme. Al entrar en él mas bien por cansancio que por distraccion, me hallé con una media docena de personas, entre las cuales habia dos sentadas al extremo izquierdo que hablaban del teatro italiano; y como yo, aunque soy un verdadero *Midas*, gusto mucho de oír el parecer de los demas para despues lucirlo en las tertulias, me senté al lado de una mugrienta mesa y pedí un atemperante. Antes de referir lo que mi débil memoria pudo retener de lo que les oí, haré una pintura de los citados interlocutores.

El uno era un señor alto, flaco, canoso y armado de unos espejuelos, y con el habla sentenciosa y dictatorial; el otro bajito, regordete y con dos hopos de zorro á manera de vigotes, parecia de edad, de un temple demasiado tranquilo y asaz tentado de la risa: su lenguaje sardónico y un tanto cuanto de marrullero. El primero hablaba algunas veces bastante quedo por lo que perdí mucho de sus fraternas; pero el caballero de los vigotes era todo al contrario, y aunque el diálogo estaba ya empezado pude comprender lo siguiente:

DIÁLOGO.

Primero. ¿No le he dicho á V. repetidas veces, aquello de *zapatero á tus zapatos?*.... ¿Por qué se meten en lo que no entienden? Además.... (*habló quedito*) esté V. seguro que para hablar de las bellas artes es preciso conocerlas.... ¿Está V. ?....

Segundo. Ya! (*risa*) Pero ¿cómo puedo imaginarme que no lo entienden los profesores encargados de la ejucción de las óperas, pues son maestros? Por consiguiente bien pueden *hacer zapatos* como V. dice. (*risotadas*)

Prim. V. todo lo toma á broma y á mí me llevan los diablos; acostumbrado á los grandes teatros de Italia no puedo sufrir los *pasticci* que se hacen aquí. Por ejemplo, cómo podré oír con indiferencia la hermosa ópera *Anna Bolena*, en la que un bajo hace el papel de paje, escrito para un contralto; pues se supone que los pajes deben ser muy jóvenes, esbeltos, y capaces de producir celos.

Seg. Perdone V., amigo mio, yo he conocido pajes muy barbados y nada esbeltos; é item mas, me dieron mucho que hacer cuando Dios queria y yo andaba por el mundo.

Prim. Estas son excepciones de la regla; pero en el teatro se representan las cosas como deben ser. Dígame V., ¿por qué no ha hecho aquel papel la segunda dama, que le hubiera venido como de perlas, pues que la hemos visto de hombre y estaba muy bien?

Seg. Yo no lo sé; mas debe inferirse que habrá habido sin duda motivos muy fundados para ello; porque en nuestros teatros, segun se dice, todo se lleva con el mayor rigor é imparcialidad. (*risita*)

Prim. Su risa de V. me quema.

Seg. Amigo, este es mi genio (*risa*); todo me hace reír, sea de cualquier modo, y nunca he podido adquirir ese tono de importancia que se consigue viajando (*risa*).

Prim. Pues á mí me han dicho que.... (*habló quedo*).

Seg. Yo no sé mas en el particular, y se lo voy á referir para que vea mi franqueza. En la primera representacion de la *Anna Bolena* estuve en la tertulia, y una persona, que no conozco y estaba á mi derecha, dijo al que estaba á mi izquierda, hablándose de eso mismo, que la segunda dama habia estudiado el papel de la *Seymour*, creyendo debia hacerlo ella.

Prim. ¡Calle V. !....

Seg. Pero que viendo frustrados sus deseos se negó á aceptar el papel del paje, por aquello de que ella era.... era... (*risa*).

Prim. *Soprano?*....

Seg. No señor; no dijo nada de soberano.

Prim. Hombre, *soprano*, que es lo mismo que *tiple*.

Seg. Eso, eso; *tiple* y no *contralto*.

Prim. Pero el maestro bien podia haber apuntado el papel mas bien que darlo á un bajo, que además de trastornar el efecto de la armonía, destruye la ilusion.

Seg. Es verdad ; pero se opuso.....

Prim. Ya entiendo (*habló muy quedo*) : ; cómo ha de ser ! ; estamos destinados á que se nos den las mejores óperas de un modo que no las conocería la madre que las parió ; y sino dígalo cómo se ejecuta ahora el *Pirata*, y cómo la vimos cuando se estrenó!....

Seg. ¿ Y qué le ha parecido á V. *Enrique VIII* y la *Seymour* ?

Prim. El primero lo de siempre : y la segunda un alma para dos ó tres cuerpos ; es lástima que no dé un poco de su excesiva sensibilidad y energía á algunos y algunas á quienes hace falta. Sería de desear sin embargo que no diese tantas palmadas, impropias en una actriz buena , ajenas de la *eloquencia corporis* ; y que hay quien cree que lo hace para decirnos ; *aplaudidme*.

Seg. ; Hombre, V. es un Neron!.... (*risa*).

Prim. Soy inexorable ; y pues gasto mi dinero, quiero decir lo que siento.

Seg. ¿ No dice V. nada del tenor ?

Prim. V. sabe que soy su apasionado y que son muchos los que piensan como yo ; mas no le perdono que haya adoptado el estilo de cantar con tanta fuerza de voz : luciria mucho mas sino se esforzase tanto, y trabajaria menos.

Seg. Es verdad ; pero bien conoce V. que la muchedumbre aplaude al que mas grita (1), pues supone que tiene mas razon (*risa*) ; y los actores buscan palmadas y sean como fueren. Tambien la primera dama va tomando la misma mañita, y lo siento ; porque ella no necesita de este débil recurso para agradar á los que distinguen el bello canto.

Prim. Ahí está el negocio : ¿ y cuántos son éstos ? Oh amigo mio, oigo á muchos, que se tienen por conocedores, decir tantos desatinos que no hay quien los tolere.

Seg. ¿ No halla V. en la música un sin número de pasos conocidos, y muy conocidos ?

Prim. Y qué ¿ cree V. que se escriben óperas como cartas de pascuas y enhorabuenas ? A fé que hay maestros que apenas escriben una cada dos años y aun así hay trabajos..... y sino acuérdesse V. (*bajó mucho la voz*).

Como nada oia, se me hacia tarde y habia concluido mi refrigerio, tuve que marcharme con sentimiento ; pero determinado á comunicarle este diálogo por si V. le cree digno de su apreciable periódico. B. S. M. = J. T.

En la Revista Teatral de Cádiz el Aristarco Redactor nos anuncia que el actor Guzman ha representado en varias comedias. He aqui su juicio:
 “En *El Enfermo de aprehension* llenó completamente su parte, siendo justamente aplaudido al hacer la mortecina, con inimitable gracia, en el

(1) Deben hacerlo así por aquello que dijo un célebre poeta nuestro :

El vulgo es necio, y pues lo paga es justo
 Hablarle en necio para darle gusto.

acto segundo: en *El Peluquero de antaño y el de ogaño* se hubiera lucido, si su voz, que no estaba clara, no se hubiera empeorado hasta llegar á ser casi ininteligible: en cuanto á la pieza solo puede ser interesante á una concurrencia compuesta de peluqueros (1): en *El Honor da entendimiento y el mas Bobo sabe mas*, siempre atento á su papel y al de los demas, nunca distraido, fue aplaudido repetidas veces, particularmente á la caída del telon, lo que le hizo presentarse luego á saludar á los espectadores: en el sainete *El sutil tramposo*, hizo reir desmedidamente, y dió la mejor idea de su habilidad en este género: en la comedia *Trampa adelante*, representó perfectamente: en el sainete *El recibo del Paje*, lo mismo: en el *Avaro* de Moliere, es muy difícil hacerlo mejor; y en el sainete *El viudo don Epifanio*, sus lágrimas, su risa, su alemanda, y su relacion de borracho, hicieron harto efecto en los pulmones de los concurrentes.”

ANUNCIOS SINGULARES.

¿Si padeceríamos engaño, cuando alguna vez nos hemos permitido observar que este siglo es mercenario y mercantil? Decimoslo porque en efecto se va introduciendo muy de firme la moda de hacer las cosas de valde. Las cantatrices cantan *gratis*: los poetas, como el bachiller Munguia (2) dan el importe de sus comedias al Hospital; y ahora, para complemento, nos encontramos con los dos siguiente anuncios distribuidos al público por medio del *Diario de Cádiz*. Allá van segun son.

Primer anuncio, copiado al pie de la letra. = PARECERÁ INCREIBLE el GRANDE SACRIFICIO que va á hacer el dueño de la tienda de precios fijos y arreglados, calle de Juan de Andas, núm. 150, distinguida con una ESTRELLA, con ciertos géneros, que aunque ya los tenia enfardelados con motivo del final de la franquicia, por tal de que le resulte bien al público, va á sacrificarlos escandalosamente; pero conociendo que seria grande el desorden, si de una vez se diese aviso de los muchos efectos que se han reunido por sus bajos precios y buena calidad, ha determinado avisar por partes, para que, aunque haya desorden, no sea tan grande.

(Sigue la nota de los efectos que el vendedor va á sacrificar escandalosamente, aunque parezca increíble. Se trata de pañuelos, de tohallas, de flecos, de escribanías, de cocos, de piqués, de muselinas, &c. &c. &c. El grande sacrificio no estorba que cada objeto lleve su precio al canto; pero esto no será sino por cumplir con la apariencia de que se vende, y para evitar en lo posible el gran desorden. Tanto desprendimiento, con efecto, parece increíble.)

(1) *El Peluquero de antaño y el de ogaño* es una de las piezas que, ejecutada por Guzman, han gustado mas en Madrid, y no creemos sin embargo que los espectadores de esta culta capital formen una reunion de peluqueros.

(2) Véanse las *Publicaciones recientes*.

Segundo anuncio. = PARA DARLO MAS BARATO LLEBARSELO REGALADO. = Tambien se trata aqui de gros, de chalinas de gasa, de piezas de mahon, de placentonas para trages, de guingas, de pañuelos merinos, de zarazas, de medias de seda, de bretañas, de pañolones griegos, árabes, alemanes y de espumillon, de cotepalis, &c. &c. &c.: todo dado de valde, puede decirse, aunque el precio va al márgen. Este milagro se hace igualmente en Cádiz, en la llamada *Tienda de lo Barato*. El dueño avisa á las señoras que acudan *luego, luego*, pues de lo contrario muchas se quedarán sin encontrar lo que busquen, y luego dirán que en aquel taller se *anuncia lo que no se tiene*. ¡Delicadísima prevencion, y prevision no menos delicada y admirable!... ¡Y luego nos dirán que no hay conciencia en las tiendas!... ¡Oh, época nobilísima y desinteresada!...

En Londres está siendo asunto de todas las conversaciones un hombre llamado *Dando*, á quien allige un apetito extraordinario. Esto es tan cierto, que se ha comido todo su patrimonio, que era mas que regular; y no se dice *comido* porque lo haya malgastado, sino porque materialmente lo ha invertido en provisiones de boca, que ha tenido luego buen cuidado de sepultar en su estómago. Es, lo que se llama *insaciable*. Muchas veces entra en una fonda, y consume en una hora él solo, lo que diez hombres no pueden acabar en igual tiempo: llega el momento de pagar, y... allí es ella... Entonces protesta que aun no ha comido bastante para marcharse. Hay fonda que se estima muy feliz cuando aquel Heliogábalo se digna ir á terminar su sesion á otra parte. Suelen ponerle preso: ¿pero qué le importa á *Dando*? La humanidad manda que por lo menos le den el alimento que ha menester para saciar el apetito, y la cantidad es tan grande, que al instante hay que ponerle en la calle por *medida de economia*. No será extraño que á tan estupendo gloton se le destierre en virtud de un acto del Parlamento: de lo contrario nada tendrá de particular que cause una peste de hambre que acabe con la mitad de la Inglaterra.

En Barcelona se está enseñando el espectáculo de la GRAN BALLENA. *Jose Joy*, que se denomina el EXPLICADOR de aquel establecimiento, ofrece dar razon circunstanciada de *todas sus procedencias*, á lo cual añade, por solo tres cuartos que cuesta la entrada, el presentar una gran música en *una parte* del vientre del furibundo animal. El señor *explicador* dice que desde las ocho de la mañana hasta la una, *admite gente*. ¿Qué diablos será lo que admita á las demas horas?

LA TROMPETA



LITERARIA.

PUBLICACIONES RECIENTES.

ADVERTENCIA. El juicio de las obras se hace por *la Reduccion*, y no se admiten los artículos ya formados; solo si el ejemplar de la obra, que se devuelve despues de publicada. No se exige ninguna retribucion, pero *son preferidos en el turno los suscriptores á las Cartas*. Se circulan tambien los prospectos: todo segun las bases manifestadas en el número 40 de este periódico.

EL POBRECITO HABLADOR. *Revista Satirica de Costumbres, &c.*
Núm. 2. Librería de Escamilla: á 12 cuartos.

¿Qué contiene este número 2 del bachiller don Juan Perez de Munguia?... *Una sátira contra la Corte*; materia por cierto bien manoseada por poetas muy *altos*, y muy *bajos*, en España y fuera de ella; pues no hay en pais alguno satirizador poético que contra la pobre Corte no haya descargado su bilis verdi-negra. Santos deben ser estos hombres tan rígidos y regañones, á quienes nada parece bien, que de todo tienen que murmurar, y que sin duda quisieran fabricarse un mundo ideal y nuevo para vivir en él. Todo cuanto se diga contra la Corte son ya lugares comunes, y en la Corte y en el campo, en la ciudad y en la alquería, en el estrado y en el zaquizamí los hombre serán siempre los mismos; el interés personal ha de dirigirlos, y al par de las virtudes y de la mayor ó menor delicadeza, fraudes ha de haber, envidia ha de reinar, chismes y persecuciones han de suscitarse, y nunca será mas ni menos de lo que ha sido. ¿Si por fin este bachiller nos descubriese vicios nuevos para corregirlos ó evitarlos por lo menos!... Pero ¿qué es lo que nos cuenta? Que en la Corte hay gentes, que sin rentas conocidas, andan en coche; jugadores que hacen trampas; personas que viven *de gorra*: que otros piden prestado y nunca vuelven lo que reciben: que hay quien se casa con la moza de un personaje, y prospera por este medio: *lechuguinos* que deben el *frac* á su *astre*; *petimetas* que lucen los diamantes que adquirieron á poca cos-

ta; y que también hay madres alcahuetas; que se representan malas piezas y se escriben libros detestables; que hay abogados que hacen de lo blanco negro; médicos que se entienden con los boticarios, y venden á medias sus drogas..... y..... qué se yo que mas cosas, que no han podido escaparse á la muy luminosa perspicacia de este honradísimo bachiller. Porque lo que es él, conviene entender que es hombre *impermeable*. Ni *adula á nadie*, ni hace alusiones, ni presenta *caricaturas*, ni tiene en fin nada de comun con los demas malandrines á quienes moteja y pulveriza..... Lo que él quiere es que la virtud ande por buen camino; que nadie engañe á nadie: que le dejen *bramar y crugir* contra esta cloaca que á *Sodoma y Gomorra sobrepuja*; y por último, segun nos lo indicó en su primer cuaderno, que los fondistas sepan su oficio y den bien de comer, como está en el orden y es muy justo que suceda en *una Corte*, por muy mal que ande todo lo demas. Y en esto, vive Dios, que el bachiller Munguia se funda, y desde luego nos ponemos de su parte. Si despues de tanto vicio y desorden, salimos con la zanganada de que no hay donde comer decentemente, ¿no vale mas sepultarse entre los cáfres? Al fin y á la postre éstos no se cuidan de gastronómicos ribetes, ni son muy quisquillosos, aunque tambien devoran.

Lo que el bachiller Munguia no quiere sobre todo es escribir comedias que *enriquezcan el escenario*, y que luego le salgan con la pamema de darle por ellas la bicoca de *mil reales*. ¿Pido acaso limosna? (pregunta con candor enfático). ¿Soy algun copleto perdulario?..... Librenos la Virgen de incurrir en tan torpe creencia: ahí están los versos del señor bachiller, y los tercetos de su sátira: léanse, y véase si esos son rasgos de Copleto. ¡Qué locura! Son obras de un Vate pundonoroso que no quiere por poco dinero *quemarse las cejas*, y que por lo mismo cede el importe de su comedia al Hospital para *una cura*. Masculinamente tomada la cuestion, aqui tenemos el segundo tomo de *Madama Cressotti*. Ésta lo que quiere es que la oigan: nada sino que la oigan, y para ello canta de *valde*, y el lucro, que vaya á la Inclusa. El bachiller Munguia no es menos filantrópico: al Hospital el dinero de su comedia; que lo que es él se contenta con escribir sátiras, pulverizar á los malvados, y que su amigo Andres le permita

Que de la Corte huyendo
De tantos vicios horridos se aleje,
Como en su patria mísera está viendo.

Asi debe ser; quien evita el peligro, evita la ocasion; saliendo de la Corte se salvan no pocas contingencias. A los campos, á los bosques, y si es menester á las cuevas: alli, alli es donde deben vivir los hombres de conciencia indomable, aunque sean satíricos, y bachilleres.

Por lo demas el Bachiller Munguia no maneja mal la tijera poética; y aun la manejaría mucho mejor si, á pesar de tenerla bien afilada, no cortase alguna vez con ella versos ásperos y trabajosos. Decimoslo, porque asi como

Un sot trouve toujours un plus sot qui l'admire:

un autor satírico suele tropezar con otros satíricos que, ni aun en gracia de sus buenas intenciones, le perdonan el menor defecto. Por eso hay algunos de éstos últimos, que pretenden que los siguientes versos, pudieran mejorarse.

Viva en la Corte quien sin renta *diaria*.

Roto *paseaba* y andrajoso el prado.

Si no entiendo del *teatro* las intrigas.

..... En lastimero

Estado el *teatro* está: dime, los vates.

Para *grangear* aplauso hacer escenas.

Y ay del primero que rompiéndola *hable*. &c.

Pero estas son pueriles observaciones; y un *Pobrecito Hablador*, cuando es *poeta*, no debe tener tanta obligacion como los otros de decir las cosas bien.

— **SUSCRIPCION** en la libreria de Sancha, calle de la Concepcion Gerónima, número 31, á las **CRONICAS DE LOS REYES DE CASTILLA Y OTROS CABALLEROS PRINCIPALES**, que enmendó, ilustró y publicó don Eugenio de Llaguno Amírola, Caballero de la Orden de Santiago, de la Real Academia de la Historia. Imprenta de Sancha, año de 1779.

Cuando despues de bosquejada la Historia por buenos compendios en la cabeza de los estudiosos, y cuando despues de detallar las épocas y ampliar los hechos por la lectura de historias generales del pais, se quiere poner la última mano y perfeccion á este estudio, el primero por su utilidad y consecuencia, no hay mas medio que leer, meditar y empaparse en la lectura de las crónicas é historias particulares. Por esto debe el público español consagrar una memoria tan respetuosa al varon ilustre don Eugenio Llaguno de Amírola que, con indecible trabajo, sin igual esmero y solo con las miras mas ardientes de patriotismo, acometió la difícil empresa de reimprimir, corregir, ilustrar, y dar á la estampa todas las crónicas, pertenecientes á la historia de Castilla. Las primeras que se publicaron fueron las cuatro del canciller don Pedro Lopez de Ayala, con las anotaciones de Gerónimo Zurita, teniendo presente ademas el erudito ilustrador muchos códices y manuscritos, y revisado todo por comisarios nombrados al efecto por la Real Academia de la Historia. Cual sea el alto mérito como escritor de aquel gran canciller de Castilla, ya se ha visto y seguirá viéndose en el discurso de esta coleccion, y en aquellas Cartas que llevan por título de los *Trovadores antiguos*; de modo que por lo magistral de tales apuntes, y por el breve espacio de estos anuncios nos podemos dispensar de mayor ilustracion. Sin embargo, diremos que á pesar de la parcialidad que le imputan á este escritor contra don Pedro, por lo mismo que se arrojó en el partido de don Enrique, los hechos generales de su historia son exactísimos, las fechas las mas escrupulosas, la frase es menos rústica que pudiera esperarse de aquel tiempo, á veces tiene vigor y siempre se encuentra en el Canciller un hombre que caminaba delante de su siglo.

Tanto las cuatro crónicas de Ayala como las demas que ilustró el señor Llaguno, y cuantas vean la luz sucesivamente, tienen para muchas fa-

milias y corporaciones otro mayor interés que el literario, pues en ellas se encuentran los enlaces de las estirpes, la procedencia de los linajes, las líneas genealógicas, las mercedes y donadíos, los fundamentos de las gracias, y otros mil puntos de investigación, propios para defender ó reivindicar derechos preciosos de alcurnia y heredamientos. Lo difícil que es repetir frecuentemente tales ediciones, y el continuo consumo que de estos libros hacen los extranjeros y las Américas, son causa de que vayan escaseando mucho las Crónicas del señor Llaguno, no siendo extraño que lleguen á ser extremadamente peregrinas. Cada cual de estas crónicas tiene al frente el retrato del Rey cuya vida relata, sacados todos de los monumentos mas antiguos y verídicos. La casa de Sancha que posee todavía algunos juegos de tales crónicas, queriendo proporcionar bien á los curiosos, ó bien á tantas ilustres familias interesadas, el medio de adquirir tal preciosidad, ha resuelto abrir suscripción en esta forma. El 15 y el 30 de cada mes se hará entrega de un volumen á 30 rs. en rústica y 38 en pasta, no haciéndose adelanto alguno para mayor comodidad. Los que quieran tomar á un tiempo dos ó mas volúmenes tambien se les dará bajo las mismas bases, principiando la serie desde el 30 del presente. En las provincias se suscribe en la propia forma, salvo que no recibirán el ejemplar sino quince dias despues del aviso, siendo el recargo de porte únicamente de 2 rs. mas. Las casas encargadas para el efecto son: en Barcelona, la de Bergnes; en Valencia, la de Mallen; en Cádiz, la de Hortal; y en Sevilla la de Hidalgo.

— **GUIA DE FORASTEROS DE SEVILLA** de 1832. = Tambien Sevilla tiene su *Guia de forasteros*, como se vé por el precedente anuncio. Aquella ciudad acabará por ser una de las mas deliciosas del reino, por su cultura, por los ornatos que cada dia adquiere, por el aumento de su poblacion, y por la gran concurrencia de forasteros, y entre ellos muchos capitalistas que contribuyen á su esplendor. La Guia que anunciamos está acompañada del plano topográfico de Sevilla, y de la lista de todos los nombres de sus calles y plazas. Se divide la obrita en cuatro partes, que por su orden contienen: la nómina general de las autoridades, corporaciones y funcionarios públicos, con la noticia de sus casas morada; la descripción de los monumentos artísticos, asi públicos como de particulares; la enumeracion de las mejoras que Sevilla ha obtenido en los últimos años, con una idea de las que aun pudiera conseguir, y últimamente la lista alfabética de todos los pueblos de la provincia política y judicial, y del arzobispado, acompañada de una lacónica descripción de las poblaciones mas notables. Este libro, tan útil á los naturales de Sevilla como á los forasteros reciprocamente, forma un tomo en octavo, de grueso volumen, y se halla de venta en dicha ciudad, en la librería de Alvarez, calle de Génova, á 20 rs. en papel regular, y 24 en otro mas fino. ¿Y por qué no hay tambien una librería designada para que se venda en Madrid? Aunque aqui carece de un interés local, no por eso faltarian algunos compradores curiosos que gastarían con gusto su dinero en ella.